



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

REGION ATACAMA

CONCEJO MUNICIPAL

ACTA N°: 04 SESION ORDINARIA

DIA : 07.01..2013



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

CUARTA SESIÓN ORDINARIA

07.01.2013

ACTA

01.- En la sala de sesiones de la I. Municipalidad de ValLENAR, siendo las 08:00 horas, Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, don CRISTIAN TAPIA RAMOS, saluda a los señores Concejales dando inicio a la Sesión. Actúa como Secretaria Ejecutiva y Ministro de Fe, Sra. Nancy Farfán Riveros.

ASISTENCIA

SR. PRESIDENTE	DON CRISTIAN TAPIA RAMOS
SR. CONCEJAL	DON JUAN HORACIO SANTANA ALVAREZ
SR. CONCEJAL	DON LUIS BOGDANIC CAMINADA
SR. CONCEJAL	DON ROBINSON MORALES VALERA
SR. CONCEJAL	DON SERGIO IRIBARREN CARDENAS
SR. CONCEJAL	DON TOMAS CUADRA ORDENES
SR. CONCEJAL	DON JUAN CORTES OLGUIN

TABLA:

- 1.- SALUDOS PRESIDENTE DEL CONCEJO
- 2.- LECTURA ACTA ANTERIOR
- 3.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA
- 4.- FORMACION DE COMISIONES
- 5.- TEMAS VARIOS
- 6.- PETICIONES

02.- LECTURA ACTA ANTERIOR

Pendiente

03.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA:

1	Asociación de Básquetbol de ValLENAR	de de	Para la realización del Campeonato de Basquetbol a realizarse en la comuna, la Asociación solicita al Concejo Municipal un aporte de \$1.500.000.-
---	--------------------------------------	-------	--

Respecto al tema del aporte a la Asociación de Basquetbol de ValLENAR se plantea que no fue posible ubicar a los dirigentes el fin de semana, por tanto, el Sr. Alcalde llama al Concejo a aprobar el aporte por esta vez y luego definir el asunto del Estadio Marañón.

Concejal Iribarren plantea su posición al respecto, indicando que no aprobará el aporte hasta que los dirigentes estén presentes y lo entreguen para su reparación, recuerda que hace unos años, el Concejo lo comisionó para atender este tema, la Asociación tenía una deuda con Chile Deportes, se les ofreció pagarla a cambio de entregar el Estadio, ellos no aceptaron.

Sr. Alcalde indica que ahora se debe pensar en el campeonato que se iniciará el 18 de este mes y que se debe aportar.

Sr. Iribarren insiste en que siempre se llega a lo mismo, cuando viene el campamento decimos que hay que ocuparse pero después no se hace.

Concejal Morales, propone hacer una reunión con todos los presidentes de los Clubes; se les aporta pero se deja establecido que ellos traspasen el Estadio a la comunidad.



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

Sr. Alcalde plantea que por ahora habría que otorgar el aporte, pues coincide que es una actividad que se realiza por más de 10 años. Informa ante consulta del concejal Cuadra, que cada año se realiza este campamento que el municipio auspicia, pero desde hace tiempo se está solicitando el traspaso del Estadio Marañón para su reparación.

Concejal Iribarren, plantea que antes, el campeonato lo organizaban en conjunto con el Club Algarrobo, después dejaron de hacerlo.

Concejal Morales, expresa que en marzo habría que decidir con los Directivos de los clubes que componen la Asociación, no con el presidente; la directiva completa más los demás dirigentes, pues en conversación sostenida con el presidente, éste manifestó que debía consultar a la asamblea, entonces, expresa el Concejal, "que tome la decisión acá", así también es posible "hacer loby" con las personas, que conoce, son 4 o 6 clubes nada más, pero está de acuerdo con el Sr. Alcalde en que hay que separar las cosas, uno es el aporte para que puedan realizar el Campeonato y otra cosa es convencer a la Asociación para que traspase el Estadio Marañón al municipio.

Sr. Alcalde, consulta votación para aporte de un millón de pesos, Concejales Cuadra, Cortés, Morales, aprueban, Concejal Iribarren insiste en que no, mientras ellos no se comprometan formalmente a entregar al Estadio, insiste en condicionar el acuerdo, podrían firmar un compromiso. El estadio es patrimonio de la comunidad, es un bien social y por testarudez de algunos no puede perderse.

Concejal Bogdanic, aprueba el aporte y condiciona pero al mismo tiempo expresa que debe haber un compromiso del municipio de presentar un proyecto para el mejoramiento del estadio, de modo que eso quede ordenado.

Sr. Alcalde, expresa que no es fácil.

Sr. Iribarren, aprueba pero condicionado

Concejal Santana, expresa que eso de condicionar el aporte a él, le parece inviable, en su opinión hay que entregarles el aporte y en marzo llamarles a una reunión para "empaparse" de lo que ellos viven, transparentar un poco los problemas que tienen y de paso también informarse de la actividad de ese deporte en la comuna, dado que en él, participan jóvenes, niños, además que de acuerdo a observaciones de años anteriores al evento va muy poca gente, a lo largo del tiempo este evento se ha ido deteriorando. El año anterior vino un equipo venezolano.-

Sr. Alcalde manifiesta que presentó una moción sugiriendo que no vinieran equipos extranjeros porque traerlos es caro, un equipo en pasajes de avión significa 7 a 8 millones de pesos, más el hospedaje. El año ante pasado se había propuesto retomar el tema como el gigante del baby futbol, que en las poblaciones se armaran los equipos y se hiciera un gran campeonato central, pero ellos no lo aceptaron porque el campeonato es de ellos, debe respetarse, nosotros somos colaboradores nada más.

Concejal Cuadra, expresa que no está de acuerdo con el Concejal Santana de que es inviable condicionar el aporte, porque si usan el aporte están aceptando la condición, es una buena señal condicionarla.

Sr. Alcalde, expresa que al momento de pasar los recursos se condiciona, nosotros le vamos a entregar el cheque, se lo entregaremos pero está condicionado.

Concejales comentan que es un tema importante, se debe hacer un documento y dejar como recepción de ellos.

Se acuerda entregar un millón y aparte se cita a los dirigentes a una sesión de concejo y en la misma nota se explicita la entrega del Estadio Marañón en una fecha definida..

ACUERDO N°24

Por unanimidad de los presentes se aprueba aporte de \$1.000.000.- (un millón de pesos), para la Asociación de Básquetbol de ValLENAR a fin de colaborar en la ejecución del Campeonato Nacional de Basquetbol año 2013.



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

2	Departamento de Salud	Solicita para complemento de remuneraciones del encargado de personal, administrativo de finanzas, personal de remuneraciones y chóferes, a través de asignación transitoria mediante Art. 45 de la Ley de Salud. 19.378
---	-----------------------	--

Señor Alcalde, informa al Concejo respecto de oficio que llega en el momento desde la Dirección de Salud Municipal, procede a leer.

“Solicita para complemento de remuneraciones del personal administrativo de finanzas, encargado de personal y remuneraciones y chóferes a otorgar asignación transitoria mediante el art. 45 de la ley 19.378 a contar del mes de Enero hasta Diciembre 2013.

Sr. Alcalde, aclara que esto se hace todos los años, en el documento viene Owen Rivera y todos los conductores. lo que se debe aprobar es el complemento de Owen Rivera por 427 mil pesos y 37.698 para todos los conductores, es mensual de Enero a Diciembre.”-

Concejales Iribarren, ¿eso significa que se les aumenta el sueldo?

Sr. Alcalde, expresa que si, pero es para equipar el sueldo que tienen los demás por la función que realiza.

Concejales Bogdanic, expresa que eso es fuera del 10%, Sr. Alcalde asiente.

Sr. Alcalde, explica a Concejales Iribarren que hay un complemento que se ha entregado los años anteriores a otras personas, es para complementar sus sueldos y los conductores, esto lo tienen desde 10 a 12 años atrás. Tiene que pasar por el concejo para aprobar, si no el sueldo de Owen quedaría mucho más bajo que la secretaria, por ejemplo, y es encargado de personal, en todo caso todo esto está dentro del presupuesto.

Concejales Santana, expresa que en atención al tema, él ha estado informándose de algunas cosas como presupuesto de salud y ve con preocupación el tema de presupuesto, hay algunas cosas que es importante revisar como por ejemplo, cuando se vio el presupuesto municipal, el director de finanzas contempló en los traspasos 301 millones y no está claro si hubo coordinación con el Depto. de salud en ese traspaso, da la impresión que al elaborar el Depto. de salud su presupuesto lo contemplado en el traspaso fue un monto superior a este, ese es una cosa, pero es necesario analizar el informe de control porque a su juicio hay allí información alarmante.

Sr. Alcalde, informa que la Directora de Control concurrirá al concejo y que claro, cuando se ve un presupuesto, es alarmante las deudas pero como es sabido, en la medida que llegan las remesas se va pagando. En todo proceso financiero siempre hay cuentas por pagar, eso todos lo saben, es normal y es bueno que salga en estos informes de control.

Lo más importante en todo proceso y especialmente municipal es que sepamos donde están las platas, sería alarmante no saberlo, lo demás se proyecta para ir cubriendo lo que se necesita cubrir.

Concejales Santana, expresa “como criterios básico un presupuesto debe ser siempre equilibrado, los gastos relacionas con los ingresos”, Sr. Alcalde está de acuerdo pero acota que si en el caso de familia, si tiene un préstamo, tendrá menos ingresos que lo adeudado pero son gastos programados, a fin de año el presupuesto debe salir bien, ajustado a lo legal.

Concejales Santana, agrega que tiene claro que puede haber deudas, pero estas deben ser manejables, por eso dice que le preocupa el presupuesto de salud, más aún cuando se han tomado las decisiones que significan montos importantes de dinero, como el aumento de sueldo que se entregó a los funcionarios a partir del mes de septiembre, cosa que aún no ha dimensionado, que fueron más de 200 millones en el año, la pregunta a los funcionarios cuando concurren a la sesión de concejo anterior, ¿de donde salen esos 200 millones de pesos,? aparentemente no lo tenían claro, por eso le preocupa.

Concejales Cuadra agrega la preocupación que hay en los municipios respecto de la baja en el per- cápita.

Concejales Santana, consulta a Concejales Morales en qué momento se conocerá el per- cápita de la comuna.



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

Concejal Morales, expresa que se comunicará hoy con la Directora (s) para conocer si afecta a este municipio la disminución del per – cápita, sugiere que este sea un tema a tratar en el Congreso al que asistirán porque esta disminución que afecta al 64% de los municipios es muy grave.

Concejal Santana, consulta cuál es el número de personas validadas, Sr. Alcalde responde de que este año deberían aumentar en 5.600 personas si todo está normal.

Concejal Santana, expresa que el dato del per – cápita, es importante y también el dato de traspaso de platas del municipio a salud porque con eso va a “vivir el sistema”. Es importe transparentar esto, por la lógica que se ve en distintos sectores, que a veces se aprueba una cantidad, el concejo aprueba una cantidad y después resulta que no se traspasa la cantidad que el mismo Concejo ha aprobado.

Sr. Alcalde, expresa que en eso se equivoca, lo que se presupuesta es lo que se va a ingresar, por ejemplo el año pasado se presupuesto el ingreso de 8 mil y tantos millones, pero no se proyectó el egreso de esa cantidad, así sigue funcionando el sistema.

Concejal Santana, expresa que le preocupa que acá se presupuestó pasar a salud 301 millones, ¿qué pasa si no se puede hacer?, Sr. Alcalde expresa que el presupuesto se proyecta, puede pasar también que se obtengan nuevos programas e ingrese más recurso de lo presupuestado, allí se va ajustando.

Concejal Santana, insiste que el presupuesto se debe elaborar con datos objetivos lo cual acepta el Sr. Alcalde, pero aclara que los datos a su alcance en el momento de elaborarlo, luego pueden variar.

Concejal Cuadra, consulta si el informe trimestral que se verá en marzo que se refiere a los meses de Octubre a Diciembre, ¿aclarar el presupuesto del año anterior? Sr. Alcalde, responde que no necesariamente, sí se sabe lo que ingresó y lo que se gastó. En resumen eso se verá en Marzo.

Concejal Cortés, indica que si se proyectaron para el 2012, 8 mil millones y se gastaron 8 mil millones, entonces tenemos problemas. Sr. Alcalde explica que no es así, da ejemplo que el mundo privado y el público se va proyectando de acuerdo a la fluctuación del mercado y respecto de los ingresos.

Concejal Cuadra, expresa que cuando se realice el taller de contraloría se podría consultar, pero en general ¿por qué se produjo la proyección del 2012?.

Sr. Alcalde informa que fue porque se pensó en poder arrendar más rápido los terrenos del parque industrial, cobranzas de basura, patentes que al fin la gente no pagó.

Concejal Cuadra, asiente que en marzo el informe aclarará el tema.

Sr. Alcalde expresa que los presupuestos son variables, por lo que la ley establece que se puede hacer modificaciones presupuestarias.

Concejal Santana, insiste que se debe tener claridad cuál es la cifra de la población validada, de allí se conoce el per- cápita del año anterior, esa es una cifra objetiva.

Concejal Morales acota que no en per- cápita no se alcanza ni siquiera a pagar los sueldos.

Sr. Alcalde a concejal Santana expresa que cuando él asumió la alcaldía se traspasaba 480 millones de pesos a Salud, solicitó conocer en que se gastaba ese dinero, informe que nunca llegó, no había coordinación entre finanzas de salud y el municipio, ni siquiera se conocían los sueldos de salud, no se sabía que la Dr. Salinas ganaba 3.300.000 pesos, que una secretaria ganaba \$ 900 mil pesos, no se sabía que un administrativo ganaba 1.200.000 no se sabía eso, ahora por lo menos se sabe cuáles son los sueldos al momento de hacer el presupuesto, antes se traspasaba dinero, pero no se sabía en qué se usaba, por eso es bueno que exista la ley de transparencia, por eso él está tranquilo porque si le hacen auditoria las cosas están como corresponde, porque acá en el Concejo se debate el presupuesto.

Concejal Morales, acota que concejal Cuadra tiene razón al decir que en marzo habrá claridad de acuerdo al informe de control.



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

Concejal Iribarren expresa “lo que pregunta el concejal Santana, es lo que tenemos que saber, ¿cuánto ingresa al municipio por per cápita?, salud pide dinero, se traspasa”. Concejal Santana expresa “en el informe de control se lee que en septiembre se había gastado mil ochocientos cuatro millones de pesos, y lo que se presupuestó para el año fueron mil setecientos millones. Concejal Bogdanic indica que eso ocurre porque hay dineros de proyectos que ingresan y al elaborar el presupuesto no se sabe cuánto va a ser, Concejal Santana expresa que él se refiere al gasto regular

Concejal Iribarren propone hacer un concejo extraordinario con los jefes de finanzas de las tres áreas, para aclarar todas las dudas y entre todos los que están en el tema, se aclara Sr. Santana indica que en marzo con el informe de control queda claro el tema.

Concejal Cuadra acota que si bien son probabilidades las que se proyectan, deben ser probabilidades concretas.

Sr. Alcalde compara con el Fondo Común Municipal, se conoce cuál será el aumento y sobre esa concreción se proyecta pero lo demás, patentes mineras, permisos de circulación, no sabe cuánto será, en términos globales el 90% es real.

Concejal Bogdanic “siempre hay una variación del 7 a 8%, que es normal.

Ahora se notó porque la diferencia entre el 2011 con el 2013 fue mucha, ello porque se elaboró de otra forma, se hizo las observaciones en su momento.

Aprobación del acuerdo, concejales aprueban aumento de sueldo, a excepción del concejal Santana, no vota a favor por dudas respecto del presupuesto de salud, expresa “no es un rechazo en el aire, es porque tengo muchas dudas respecto del presupuesto de salud”.

Sr. Alcalde aclara que “se deben separar las cosas, una es el presupuesto, pero otra son los recursos de los trabajadores que se entregan anualmente y que deben pasar por el concejo, las dudas del presupuesto se van a disipar en marzo, eso no tiene que ver con el sueldo de los funcionarios, esto está presupuestado.

Concejal Santana expresa que su duda es global respecto del presupuesto, solicita una copia de la solicitud presentada por el Departamento de Salud, acota que su rechazo no tiene que ver con los derechos de los trabajadores sino con duda respecto de la viabilidad del presupuesto de salud.

ACUERDO N°25

Por mayoría absoluta se aprueba otorgar Asignación Transitoria, de acuerdo al Artículo 45 de la Ley 19.378, a los funcionarios que indica, desde el mes de Enero a Diciembre año 2013 de la siguiente forma:

Sr. Owen Rivera Novoa : Encargado de personal y remuneraciones la suma de \$427.152.- y a cada uno de los conductores del Servicio de Salud que se señala a continuación, el valor de \$37.698.-

Sr. Luis Arévalo Aguilera, Patricio Trujillo Seriche, Yanny Hernández Guerrero, Sergio Pizarro Saavedra, Roger González Ángel, Pedro Corrotea Campusano, Luis Corrotea Campusano y Mario Araya Jorquera.

4.- FORMACIÓN DE COMISIONES

Sr. Alcalde plantea agrupación de temas para formar comisiones, luego de discutir respecto al número y cómo agruparlas deciden formarlas de la siguiente forma.

1.- Fomento Productivo, integrantes: Concejales Juan Cortés Olguin y Tomás Cuadra Órdenes.

2.- Salud: Formada por los concejales Robinson Morales Valera y Juan Santana Alvarez.



3.- Educación: formada por los Concejales Sergio Iribarren Cárdenas, Tomás Cuadra Órdenes y Juan Santana Alvarez.

4.- Minería y Medio Ambiente formada por Concejales Luis Bogdanic Caminada y Juan Cortés Olgún.

5.- Deporte y Cultura, formada por Concejales Juan Horacio Santana Alvarez, Sergio Iribarren Cárdenas y Robinson Morales.

6.- Seguridad Pública formada por Concejales Luis Bogdanic Caminada y Robinson Morales Valera.

Sr. Alcalde indica que es importante el trabajo de las comisiones, se debe formalizar, reunir y contar con el apoyo de él y del concejo en general.

5.- VARIOS

Concejal Iribarren Cárdenas.

1.- Gitanos

Consulta cuándo van a salir los gitanos del lugar que están ocupando. Sr. Alcalde informa que saldrán hoy.

2.- Planta revisión Técnica

Solicita se retome el tema de la segunda planta de revisión técnica. El equipo de transporte se comprometió a estudiar el tema en forma especial, tenemos oportunidad ya que ha aumentado el parque automotriz y la población, por tanto urge una segunda planta.

Concejal Robinson Morales Valera

1.- Reductores de velocidad

Retoma el tema de crear una política comunal respecto de los reductores de velocidad, la gente reclama porque ya se ha impuesto una cultura de velocidad. El Seremi de Transporte ha expresado que hay recursos para presentar proyectos, aunque no siempre hay "simpatías" por los lomos de toro, es necesario pensarlo con el equipo técnico y elaborar los proyectos que sean necesarios.

2.- Máquinas de juego

Expresa que tiene la impresión de que hay mayor cantidad de máquinas de juegos en la comuna, solicita que los inspectores vayan a fiscalizar aparentemente habría nuevos locales.

Concejal Luis Bogdanic Caminada

1.- Certificado para polvorines

De acuerdo a información recibida por mineros, el municipio demoraría mucho en otorgamiento de certificados para polvorines, al respecto Sr. Alcalde informa que el trámite en general es expedito pero a veces puede demorar porque se adjunta a certificado de Carabineros y luego firma él dado que es una firma que no se puede delegar.

2.- Pavimentación Pasaje Galvarino

Vecinos de la Población Hermanos Carrera hace años espera la pavimentación o construcción de veredas en dicho pasaje, espera se considere en las próximas pavimentaciones.

3.- Paso de Cebra

Solicita repintar el paso de cebra ubicado en calle Brasil frente al Estadio Techado, especialmente.

4.- Restaurante Damiana

Informa que se trata de un pequeño restaurante de propiedad de una ex profesora del Liceo Politécnico que trabaja allí con alumnos del mismo Liceo, a tenido algunas dificultades para obtener su patente por lo tanto solicita se revise sus antecedentes.

Concejal Juan Santana Alvarez

1.- Vehículo Municipal



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

Solicita disponer de un vehículo durante la semana para visitar algunos servicios municipales y algunas obras, Sr. Alcalde responde que habiendo disponibilidad no hay problemas.

2.- Programa de Verano

Solicita una copia del programa de verano valorizado. Sr. Alcalde expresa que se está preparando.

3.- Mural

Tiene la oportunidad de conseguir un mural para instalar en el Hall del municipio para publicar los acuerdos e iniciativas de los concejales. Sr. Alcalde indica que hay un problema de espacio, por lo demás hay una página de Web y publicaciones en donde se informa el quehacer del municipio incluido el municipio. Concejales indica que no siempre está actualizada, además que la mayor parte de la población no accede a los sitios de Internet, entonces habiendo un mural se puede publicar los acuerdos, ideas y proposiciones de los concejales, Sr. Alcalde expresa que puede ser pero habría que buscar un espacio, consensuar con el concejo qué colocar, concejal expresa que no le parece que deba depender de la voluntad del alcalde o el concejo lo que se publique, Sr. Alcalde expresa que debe publicarse realmente lo importante, si se quiere poner las ideas de cada uno, se desvirtuaría el tema, concejal cree que la comunidad debe saber qué propuesta presentan los concejales y si hay diferencias éstas deben conocerse.

Concejal Morales no está de acuerdo, porque es la propia comunidad quién debe informarse.

Concejal Cuadra expresa que todo tipo de información es importante, Sr. Alcalde expresa que se puede publicar pero con consenso. Concejal Santana insiste en que su deseo es que las ideas como por ejemplo la intervención en el centro de la ciudad se ponga allí para que la gente lo conozca y que es bueno que la gente se entere de lo que se está haciendo. Sr. Alcalde indica que cada vez que hay una actividad él hace presente la participación del Concejo.

Concejal Tomás Cuadra Órdenes

1.- Vecinos calle Sargento Aldea

Informa que un grupo de vecinos de la calle Sargento Aldea del sector en que se instala la Feria Dominical le plantearon las dificultades que deben enfrentar por ello, sugieren que se les ofrezca alguna alternativa a los comerciantes para trasladarla a la Avenida Matta. Sr. Alcalde informa que se les ha dado varias alternativas incluso se había conseguido baños y comedor para su colación con Ferronort pero no lo aceptaron, aunque no descarta la posibilidad de conversar nuevamente con la directiva y proponerles una nueva ubicación.

Concejal Juan Cortés Olguin

1.- Limpieza del Paseo Ribereño

Se ve mucha gente visitando el sector, pero está muy sucio en general, le hace falta mantención, la basura está por todas partes, Alcalde informa que hay una cuadrilla a cargo, se limpia todo los días pero se vuelve a ensuciar, concejal agrega, que se ha hecho inversiones, se harán más, hace poco se inauguró la remodelación de sector cercano a calle Coquimbo, hoy hay mucha destrucción de aquello, sugiere se anclen las bancas, los focos aún protegidos fueron rotos. Recuerda que años anteriores hubo estudiantes que se dedicaban a cuidar el Paseo, Alcalde acepta la idea de contratar 6 a 8 personas para eso.

2.- Ordenanza de no discriminación y apoyo a la diversidad

En relación a esto, indica que le gustaría ver con la abogada la redacción de una ordenanza respecto al tema, tal como existe en otras comunas. Sr. Alcalde está de acuerdo en que lo trabaje con la abogada.

Concejal solicita una copia del convenio con el Ministerio de la Vivienda y Urbanismo en relación al trabajo realizado en el barrio Coquimbo. Se hará entrega del documento.



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

6.- PETICIONES.

1	Concejo Desarrollo CESFAM Baquedano	Solicitan aporte para pagar consumos básicos durante enero, febrero y marzo del presente año.
---	--	--

Consultado con la Dirección de Finanzas respecto si la organización tiene deudas pendientes con esa Dirección se procede a tomar el siguiente acuerdo.

ACUERDO N°26

Por unanimidad de los presentes se aprueba aporte para el Concejo Sectorial de Salud , Centro de Salud General Baquedano, por la suma de \$60.000.- (sesenta mil pesos), para cubrir gastos de consumos básicos en los meses de enero a marzo del 2013.

Sr. Alcalde, siendo las 10:10 horas da por finalizada la sesión.




NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE